

Quito, a 07 de agosto de 2013

Señor
Representante Legal
VIVIENSA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted que he cedido a favor del señor Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén, 2.100 acciones de las que poseo en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil cien dólares de los Estados Unidos de América (US. \$2.100,00); numeradas del 211 al 2.100 inclusive.

Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;

Miguel Eulogio Mariano Barra Castellis
CEDENTE

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén
CESIONARIO

Quito, a 07 de agosto de 2013

**Señor
Representante Legal
VIVIENSA S.A.
Presente.-**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted que he cedido a favor del señor Esteban Barra Marcel, 1.050 acciones de las que poseo en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de mil cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (US. \$1.050,00); numeradas del 2.101 al 3.150 inclusive.

Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;

Miguel Eulogio Mariano Barra Castells
CEDENTE

Esteban Barra Marcel
CESIONARIO

Quito, a 07 de agosto de 2013

Señor
Representante Legal
VIVIENSA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted que he cedido a favor del señor Ignacio Barra Marcel, 1.050 acciones de las que poseo en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de mil cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (US. \$1.050,00); numeradas del 3.151 al 4.200 inclusive.

Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;

Miguel Eulogio Mariano Barra Castellis
CEDENTE

Ignacio Barra Marcel
CESIONARIO